

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE HUMACAO  
**LEGISLATURA MUNICIPAL**  
HUMACAO, PUERTO RICO

**CERTIFICACIÓN**

Yo, ANALIRIS CRUZ VELLÓN, Secretaria de la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO:**

Que la que se acompaña es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 52, Serie 2018-2019**, la cual fue aprobada por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 6 de junio de 2019.

**VOTACIÓN**

**VOTOS AFIRMATIVOS:**

1. Honorable Julio C. Burgos Gutiérrez
2. Honorable Olga del Moral Sánchez
3. Honorable Zayra E. Delgado Almodóvar
4. Honorable Roberto Díaz Díaz
5. Honorable Ricardo Díaz Maldonado
6. Honorable Joel I. Díaz Rivera
7. Honorable José Á. González Hernández
8. Honorable Grace Napolitano Matta
9. Honorable Miguel Rodríguez Vega
10. Honorable Narciso J. Rodríguez Velázquez
11. Honorable Daniel Santiago Rojas
12. Honorable Héctor E. Sepúlveda Ramos
13. Honorable Víctor M. Velázquez Casillas
14. Honorable Ángel G. Rodríguez Medina - Presidente

**EN CONTRA:**

Ninguno

**AUSENTES:**

15. Honorable Alejandro Martínez Burgos (al momento de la votación)
16. Honorable Nydia M. Vega Cintrón

**ABSTENIDO:**

Ninguno

**CERTIFICO CORRECTO:**

  
**ANALIRIS CRUZ VELLÓN**  
**SECRETARIA**

*Sello Oficial*

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE HUMACAO  
**LEGISLATURA MUNICIPAL**  
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 53  
Resolución Núm. 52

Serie 2018-2019

Presentado por los honorables: Ángel G. Rodríguez Medina, Zayra E. Delgado Almodóvar, Narciso J. Rodríguez Velázquez, Miguel Rodríguez Vega, Grace Napolitano Matta, Víctor M. Velázquez Casillas, Daniel Santiago Rojas, José A. González Hernández, Julio C. Burgos Gutiérrez, Roberto Díaz Díaz, Olga del Moral Sánchez, Héctor E. Sepúlveda Ramos, Joel I. Díaz Rivera, Alejandro Martínez Burgos, Nydia M. Vega Cintrón y Ricardo Díaz Maldonado.

**“PARA EXPRESAR NUESTRO MÁS SINCERO Y PROFUNDO PÉSAME ANTE EL FALLECIMIENTO DE LA PRIMERA DAMA DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE HUMACAO, DOÑA ROSA ELENA PLUMEY TORRES; Y PARA OTROS FINES.”**

**POR CUANTO:** Rosa Elena Plumey Torres nació un 22 de mayo, en el Municipio de Arecibo, Puerto Rico. Sus padres fueron Manuel Plumey y Sofía Torres. “Doña Rosin”, como cariñosamente se le conocía, obtuvo un bachillerato en Artes de la Universidad Interamericana de Arecibo; lugar donde conoció a su esposo, Marcelo Trujillo Panisse, quien se desempeñaba como profesor en la institución y con quien procreó tres hijos: Marcelo Jr., Javier y Rosamar; la cual le hizo abuela de dos (2) nietos: Jonathan y Fabián.

**POR CUANTO:** Además de desempeñarse por muchos años como maestra de escuela elemental en Arecibo, “doña Rosin” se destacó por ser líder comunitaria. Fue presidenta de las Domadoras del Club de Leones Capitán Correa y presidenta de la Cámara Junior. De igual forma, se mantuvo trabajando para la comunidad a lo largo de su vida, liderando importantes campañas tales como: la Asociación para la Distrofia Muscular, Relevo por la Vida, Lucha contra el Cáncer, entre otras.

**POR CUANTO:** En 1999, se destacó liderando la campaña política de su esposo para la Alcaldía de Humacao, contribuyendo grandemente con su triunfo. Como Primera Dama de Humacao, se caracterizó por fomentar la creación de oficinas de servicios a la comunidad, como: La Oficina de la Vejez y la Oficina de la Juventud. Como maestra de oficio y



también de vocación, se preocupó por la educación de los más necesitados. En conjunto con su esposo, establecieron bibliotecas electrónicas en cada barrio del Municipio de Humacao.

**POR CUANTO:** También, como Primera Dama, creó el Comité "Humacao Embellece"; organizó el grupo de Ornato en Obras Públicas Municipal; y se encargó de impulsar la Primera Liga de Soccer Juvenil. De igual forma, fue la encargada de elegir los símbolos emblemáticos de nuestro pueblo; el árbol de Almendro, el Búho y la Cruz de Malta. Además, trabajó mano a mano con la Organización Jóvenes de Puerto Rico en Riesgo, Inc., encargada de ofrecer apoyo a jóvenes estudiantes en riesgo de deserción escolar; entre muchos otros importantes proyectos de impacto social para Humacao.

**POR CUANTO:** "Doña Rosin" fue paciente de cáncer; padecimiento que la motivó a investigar sobre la enfermedad. Al descubrir una alta incidencia de cáncer entre los empleados del Municipio y la ciudadanía del área este, se dio a la tarea de crear el primer Centro de Prevención y Apoyo contra el Cáncer en Humacao, el cual ubica en el C.D.T. Municipal. Dicho centro, se estableció en octubre de 2009 y brinda servicios tanto a residentes de Humacao como a ciudadanos de áreas limítrofes.

**POR CUANTO:** Como parte de su interés por el servicio comunitario organizó en mayo de 2010, un equipo del Municipio de Humacao para participar en Relevo por la Vida. Gracias a su ánimo y perseverancia, por veinticuatro (24) horas seguidas, el Municipio de Humacao obtuvo dos (2) premios en dicha actividad. Asimismo, se destacó por crear la "Fundación Lazos de Amor y Esperanza" en el año 2011, dedicada a ofrecer ayuda a los pacientes de cáncer, en colaboración con las Primeras Damas de los Municipios de Las Piedras y Naguabo.

**POR CUANTO:** No cabe duda que nuestra Primera Dama, Rosa Elena Plumey Torres, fue un excelente ser humano, sensible, comprometida, luchadora incansable y defensora de los más necesitados. Mediante

luchadora incansable y defensora de los más necesitados. Mediante su modelaje honró a la mujer humacaëña, razón por la cual fue declarada Hija Adoptiva de Humacao en el 2010.

**POR CUANTO:** “Doña Rosin” será recordada con mucho cariño y su legado permanecerá por siempre en nuestro pueblo. Nos unimos al dolor de su familia y expresamos nuestra más sincera solidaridad.

**POR TANTO:** **RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO PUERTO RICO:**

**SECCIÓN 1:** Expresamos nuestro más sincero y profundo pésame ante el fallecimiento de la Primera Dama del Municipio de Humacao, doña Rosa Plumey Torres.

**SECCIÓN 2:** Se expresa el más sincero pésame a su esposo, el Hon. Marcelo Trujillo Panisse, alcalde del Municipio de Humacao, a sus queridos hijos Marcelo, Javier y Rosamar; a sus nietos: Jonathan y Fabián; y demás allegados.

**SECCIÓN 3:** Esta Resolución comenzará a regir luego de ser aprobada.

**SECCIÓN 4:** Copia de esta resolución será enviada la Oficina de Secretaría Municipal para su promulgación

**APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 6 DE JUNIO DE 2019.**

  
Ángel G. Rodríguez Medina  
Presidente

  
Anailis Cruz Vellón  
Secretaria

**PRESENTADA ANTE MI CONSIDERACIÓN, EL 7 DE JUNIO DE 2019 Y FIRMADA POR MÍ, EL 10 DE JUNIO DE 2019.**

  
Luis Raúl Sánchez Hernández  
Alcalde Interino